



35 TORNEO DE ANIVERSARIO

CONVOCATORIA

El Club de lobina Negra SLP, convoca a todos los pescadores a participar en el 35 Torneo Aniversario del Club Lobina Negra 2018. Dicho Torneo será regido bajo las siguientes:

BASES

Podrán participar todos los pescadores, hombres y mujeres, que al inscribirse acepten las bases, obedezcan, cumplan y hagan cumplir las reglas del torneo. El torneo será dividido en dos categorías: Categoría Pro y Categoría Amateur.

Categoría PRO: Albergará a los mejores pescadores del país, pescadores que hayan obtenido primeros lugares y campeones de circuitos. Todo pescador que haya participado en torneos oficiales, regidos por reglas de IGFA o de la Federación Nacional de Pesca Deportiva A.C o bien haya participado en Torneos profesionales organizados por Promotora de Pesca Deportiva S.A de C.V deberá de registrarse en esta categoría. Todo aquel que, aun si tener la experiencia necesaria, desee competir con los profesionales.

Categoría AMATEUR: Podrán participar todos los que, aun sin la experiencia necesaria, puedan obtener un ejemplar de calidad que les permita ingresar fácilmente a los premios. (El Comité Organizador tomará la decisión si el pescador es aceptado a esta categoría). Ningún profesional que cumpla con el criterio de Profesional, arriba señalado, podrá participar en esta categoría.

Ningún amateur podrá pescar arriba de una embarcación de categoría pro y viceversa.

COPA INTERESTATAL 2018

Esta Categoría es por equipo de 5 lanchas **previamente registradas en el área de Inscripciones antes de comenzar el torneo** y contara el peso acumulado de cada uno de los 5 participantes de cada equipo para sumar el total con el que participaran por la Copa contra otros estados. No hay límite de registro de equipos por estado (bloques de 5). No tiene costo extra. **NO PODRAN COMPETIR EQUIPOS NO REGISTRADOS.**

LUGAR Y FECHAS

3 ,4 y 5 de Agosto 2018, Presa Fernando Hiriart Valderrama "Zimapán" Báscula Embarcadero Tzibanzá

COSTOS

Categoría "PRO" \$2,700.00 por equipo (1-2 pescadores) \$1,350.00 por pescador adicional (hasta 4 participantes por equipo) (Peso Acumulado en 5 lobinas por sesión. Ver Reglamento Inciso 4).
Categoría "AMATEUR" \$1,700.00 por equipo (1-2 pescadores) \$850.00 por pescador adicional (hasta 4 participantes por equipo) (Peso Acumulado en 5 lobinas por sesión. Ver Inciso 4).

50% de Descuento a menores de 15 años (deberán participar con un adulto)

INSCRIPCIONES E INFORMES

Cel 045 (444)1212382 045 444 1782314

Viernes 3 de Agosto Inscripciones abiertas de 15:00hrs. A 20:00 hrs.

Junta de Capitanes Viernes 3 de agosto 20:00 hrs. Lugar: Restaurant El Anzuelo, Tzibanzá.

HORARIOS DE PESCA

EL TORNEO CONTARÁ CON 2 BLOQUES DE PESCA

SABADO 4 de Agosto de 7:00 A 16:00 HRS.

DOMINGO 5 de Agosto de 7:00 A 12:00

SALIDA SABADO Y DOMINGO 7:00 AM EMBARCADERO TZIBANZÁ,

PREMIACION Domingo 5 Agosto 13:00HRS

PREMIACION

\$100,000.00 GARANTIZADOS

PREMIACION	CAT PRO	CAT AMATEUR
PRIMER	\$20,000.00	\$5,000.00
SEGUNDO	\$16,000.00	\$4,000.00
TERCER	\$11,000.00	\$3,000.00
CUARTO	\$9,000.00	\$2,500.00
QUINTO	\$7,000.00	\$2,000.00
SEXTO	\$5,000.00	\$1,500.00
SEPTIMO	\$4,000.00	\$1,000.00
OCTAVO	\$3,000.00	RECONOCIMIENTO
NOVENO	\$2,000.00	RECONOCIMIENTO
DECIMO	\$1,000.00	RECONOCIMIENTO
GOLON	Trofeo Replica +\$2,000.00	Trofeo Replica +\$1,000.00

INTERESTATAL RECONOCIMIENTO COPA

REGLAMENTO

De la premiación y sistema de puntos: El sistema de premiación en ambas categorías, (PRO Y AMATEUR) será por peso acumulado, es decir, ganara el equipo que sume mayor peso en la suma de las dos sesiones. Si hubiera un empate de peso en el torneo, se le otorgará el lugar al equipo que primero haya registrado sus capturas en el segundo bloque.

1. Les Recordamos que es responsabilidad de todos los pescadores deportivos portar su permiso Individual de pesca deportivo-recreativa, así como contar con los registros y permisos para las embarcaciones

El día sábado se asignarán los 3 jueces observadores que habrán de acompañar a 3 equipos y el día domingo es obligatorio que los 3 primeros lugares se acerquen a la mesa de jueces 15 minutos antes de la hora de salida, para que se les asigne el juez observador o en su caso una cámara de grabación.

2. El Torneo será de conservación de la especie, por lo tanto, todas las lobinas ya sea que se presenten o no al Registro, deberán de regresarse vivas a su hábitat.

3. Todas las capturas presentadas ante el juez pasarán a ser propiedad de la organización del Torneo en turno y serán devueltas al medio, la única especie a capturar será la Lobina Negra (*Micropterus Salmoides*), en una medida no menor a 12 pulgadas 30.5 cm (medida del hocico cerrado a la cola cerrada).

4. Los equipos en las categorías PRO y AMATEUR podrán formarse de uno hasta cuatro participantes por embarcación, los cuales nombrarán un capitán, mismo que será único representante ante los jueces y organizadores. Los equipos de dos participantes podrán registrar hasta cinco lobinas en ambas categorías por bloque, los equipos de tres participantes podrán registrar hasta siete lobinas en ambas categorías y la puntuación final resulta de realizar la siguiente operación: peso total entre 3 multiplicado por 2.14 en ambas categorías, los equipos de 4 participantes tendrán derecho a registrar hasta 10 lobinas en ambas categorías y su registro real será el resultado de dividir el peso registrado entre 2.

5. Prohibido troleo con motor de gasolina, apersogar, amarrar o enjaular lobinas, pasar peces de una embarcación a otra, de un pescador a otro ya sea que se encuentre en distinta embarcación o en tierra, por cualquier medio, antes o después del torneo y será motivo de descalificación inmediata.

6. La salida de la competencia únicamente sera desde el embarcadero de Tzibanzá a las 7:00 am y diariamente se revisarán los viveros de las embarcaciones antes de salir a pescar, será obligación del capitán checar su tarjeta al sistema de salida, aunque se le haya checado el vivero si el capitán del equipo no se presentó al sistema de salida, no tendrá derecho a registrar sus capturas y se entenderá que el único lugar para registrar sus capturas será en la báscula ubicada en Tzibanzá.

7. Los concursantes deberán pescar sobre su embarcación con un solo equipo a la vez.

8. En las dos categorías la (s) capturas se podrán registrar en el transcurso del día o al finalizar este, en caso de empate en la categoría de Golón se decidirá a favor del equipo o concursante que primero haya registrado su captura ante el Juez.

9. No se permitirá la presentación de ejemplares muertos; para aquel Equipo que lo haga, el peso del animal muerto no contará y se le descontará el 25% del peso total de lo que registre en la báscula en el bloque correspondiente. Igualmente, para aquel equipo que presente lobinas de menor tamaño a la talla de 12 pulgadas 30.5 cm. se le aplicará el mismo castigo que se señala a la lobina muerta. (No se podrá reemplazar la lobina muerta en ningún caso) (Medida del hocico cerrado a la cola cerrada.) Por ninguna razón los concursantes en ambas categorías podrán tener en posesión más lobinas que las que marca su categoría determinada por el número de integrantes del equipo, en caso de traer más lobinas de las permitidas, se devolverán al agua la totalidad de las capturas y el equipo podrá resumir su pesca.

10. Las embarcaciones que cuenten con guía tendrán las siguientes restricciones según su categoría:

Categoría PRO. El guía **exclusivamente podrá manejar y ser el motorista de la embarcación y no podrá pescar, atar nudos, desatar señuelos, manipular cañas, sostener lobinas ni sacar lobinas del agua con la red.**

Categoría AMATEUR. El guía **podrá manejar y ser el motorista de la embarcación tanto del motor de gasolina como del troleador, además de apoyar con el uso de la red, atado de señuelos pero no podrá bajo ninguna circunstancia pescar ni lanzar el señuelo al agua.**

11. Será responsabilidad de los participantes de cada Equipo el llevar sus capturas a presentar a la báscula; después de presentarlas al Registro serán propiedad del Comité Organizador de cada Torneo.

12. Las capturas del día las registrará un participante del equipo, por lo tanto; únicamente uno de los integrantes del equipo podrá ingresar al área de pesaje.

13. El Juez de Báscula le entregará al pescador su ticket de pesaje. Será responsabilidad del pescador checar en el momento que la información sobre la cantidad de lobinas pesadas, el número del equipo, la hora y día del pesaje, así como el peso, sean los correctos. Una vez entregado el ticket, el pescador acepta que toda la información del mismo es correcta, por lo que no se aceptarán modificaciones posteriores. Solo en caso de error del sistema se podrán modificar los resultados, para lo cual el pescador deberá de presentar el ticket del pesaje en cuestión.

14. El juez oficial nombrará el orden de salida del día sábado que será definido por el orden en que los equipos se inscriban al torneo (Numero de equipo) a fin de mantener la seguridad de todos los concursantes y el domingo saldrán en el orden en que hayan terminado en la tabla el día sábado. En ambos días la categoría PRO saldrá en primer orden y posteriormente la categoría AMATEUR.

15. Los Torneos son sancionados por el reglamento de la Federación Nacional de Pesca Deportiva de México, A.C. por lo que la asignación de jueces en las embarcaciones y al torneo en general se hará bajo el criterio expresado en los reglamentos de dicha Federación y la decisión final del equipo de jueceo es inapelable. Todas las cuestiones que se susciten durante el torneo y que no se encuentren contempladas en el presente reglamento, serán decididas por el Juez principal y serán obligatorias e inapelables para todos los concursantes.

16. Aquella persona que sea sorprendida haciendo trampa será consignada a las autoridades competentes y el equipo será descalificado del torneo.

17. El uso de chaleco salvavidas es obligatorio mientras el motor de gasolina este encendido. La infracción a esta regla tiene como penalidad la descalificación de las lobinas que tenga en posesión en ese momento el equipo que cometa la falta; sin embargo, dicho equipo podrá continuar pescando el mismo bloque, inmediatamente después de haber liberado las capturas descalificadas. Se recomienda navegar con precaución, llevar el mayor número de elementos de seguridad y primeros auxilios y recuerda: un aviso de socorro para todos es una prenda de vestir atada a la punta de un remo, caña o cualquier otro objeto largo, hacer señas con un espejo y llamar la atención con un silbato.

18. La Organización del Torneo velará porque reine el orden y la disciplina así como el respeto entre los concursantes. Cualquier conducta que altere los anteriores preceptos será considerada como una falta grave y ameritará la expulsión inmediata del torneo en curso. Las agresiones físicas y verbales ameritaran expulsión inmediata del evento y la descalificación del Serial las decisiones del juez son irrevocables.

19. El Pescador al inscribirse dará por entendido que leyó y entendió el reglamento y que se somete voluntariamente a el y acepta las decisiones finales del Juez del torneo.

20. Una vez iniciada la premiación no se aceptarán modificaciones a la lista de resultados aún cuando existan errores imputables al organizador.

21. El comité organizador no se hace responsable de accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento por considerarse como riesgo deportivo.

22.- En caso que un equipo necesite substituir a uno de sus miembros durante la competencia, se deberá de observar el siguiente criterio:

22.1 el nuevo competidor no deberá de haber participado en otro equipo y/o en otra categoría del torneo en curso

22.2 Deberá de pagar su inscripción así como deberá de portar su licencia vigente de pesca deportiva.

22.3 Deberá de dar aviso al Comité Organizador y al juez principal y obtener su acreditación y registro correspondiente

23. El desacato por cualquier participante al reglamento amerita expulsión del torneo perdiendo todos los derechos a su pesca, a los premios y a su inscripción.

24. Los participantes del torneo que deseen presentar una queja ante el comité organizador, deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento:

24.1 Presentar la queja por escrito .

24.2 Presentarla antes del cierre de bascula del último día del torneo.

24.3 Deberá de ir firmada por el suscrito y en caso de ser necesario por testigos .

24.4 El comité organizador turnará la queja al comité de honor y justicia de la federación nacional de pesca y en caso de que el fallo de este modificara el resultado final del torneo el comité organizador se sujetará a dicha decisión y modificará la tabla final de posiciones más no repondrá los premios económicos.

25. Las Reglas de la IGFA están vigentes en este torneo.

ES OBLIGACIÓN DEL PARTICIPANTE REVISAR LAS LISTAS DE POSICIONES AL FINALIZAR CADA ETAPA.

El organizador tiene la obligación de publicar en el tablero de avisos los resultados de cada etapa. Al término del último pesaje, el Juez Oficial tendrá la obligación de permanecer en el sitio 30 minutos después de terminar el torneo para cualquier duda o aclaración. Una vez transcurrido este tiempo, los resultados serán oficiales y no habrá modificación alguna.